

1.-NORMAS GENERALES

1.1- El registro de entrada se realizará desde las 13.00h hasta las 18:00h.

1.2- En caso de llegar más tarde de las 18.00h avisa al albergue.

1.3- La salida de los huéspedes se realizará como máximo a las 10:00h del día siguiente.

1.4- Para realizar el registro de entrada debes presentar un documento de identidad con foto, carné de conducir o pasaporte. Los ciudadanos/as de fuera de UE sólo con pasaporte.

En el caso de grupos de menores de edad deberán ir acompañados de adultos. Para mayores de seis años, una persona adulta por cada veinte menores. Si son niños/as de seis años o menos, deberá acompañarlos un adulto por cada diez menores.

1.5- El coste del alojamiento incluye: lencería (sábanas de tela, manta y toalla), utilización de taquillas y enchufes de las mismas, agua caliente en duchas y lavabos, uso de cocina, comedor, lavadora y zapatero, acceso a biblioteca, juegos, Wifi, ordenadores con acceso a Internet e impresión de la tarjeta de embarque.

1.6- Todos los precios incluyen IVA.

1.7- El pago del mismo se realizará en el momento de entrada al albergue. En el caso de haber realizado un anticipo será descontado en ese momento. Se aceptan pagos en metálico o con tarjeta de crédito.

1.8- No se admiten animales de compañía.

1.9.- No puedes sacar al exterior muebles, colchones y demás objetos del albergue. Debes respetar el orden y distribución de los mismos.

1.10.- Por razones de seguridad está prohibido utilizar hornillos, estufas, acumuladores y todo tipo de aparatos que puedan conllevar un riesgo eléctrico o de incendio. Están exentos de esta prohibición los cargadores de aparatos electrónicos tales como móviles, tabletas, cámaras de fotos... Para los mismos utiliza el enchufe de la taquilla que te asignamos.

1.11.- En el caso de una emergencia puedes contactar con nosotros en el teléfono de albergue (981 817 266) ya que lo desviaremos al móvil del personal que esté al cargo.

1.12.- En caso de incendio avisa a nuestro personal y dirígete al exterior del recinto. Si la gravedad lo exige llama al servicio de emergencias **112**.

2.- RESERVAS Y CANCELACION

2.1.-Para solicitar alojamiento debes ser mayor de edad, si eres menor deberás disponer de la correspondiente autorización. La persona individual que realiza la reserva o el representante, si es un grupo, facilitara nombre y apellidos, DNI, dirección completa, teléfono de contacto y e-mail.

2.2.-La **reserva sólo será efectiva**, cuando, tras recibir la solicitud de la misma, el Albergue Corredoiras te confirme vía e-mail la disponibilidad del alojamiento escogido, en las fechas elegidas.

2.3.-El Albergue Corredoiras se compromete a contestar las solicitudes de reserva en un plazo máximo de 24 horas. Si la tu solicitud de reserva es confirmada por el Albergue Corredoiras, te enviaremos un cálculo detallado del coste de dicha reserva.

2.4.-La **reserva estará totalmente formalizada** al pago del 50 % sobre el importe total, previo presupuesto, mediante transferencia bancaria. El resto se pagará a la entrada de la estancia. Dicha fianza se abonará en el plazo de 3 días posteriores, tras recibir el presupuesto, salvo reservas urgentes que se acordará otro plazo. En caso contrario las plazas reservadas quedarán disponibles para otros clientes.

2.5.-Si el Albergue Corredoiras **no responde a tu petición de reserva** en el plazo máximo de 3 días de la recepción de la misma, por medios del que quede constancia, la reserva se entenderá no aceptada (Decreto 179/2011 de 8 de septiembre).

2.6.-Si no te presentas a ocupar el alojamiento reservado antes de las 18:00 horas del día de la fecha de entrada, sin previo aviso y negociación de condiciones con el Albergue Corredoiras, la reserva se tendrá por cancelada, y por tanto, el Albergue Corredoiras dispondrá libremente del alojamiento en cuestión.

2.7.- Si anulas tu reserva, la anulación podrá tener como consecuencia gastos de anulación, que cubren los gastos y perjuicios devengados por la no ocupación de las plazas reservadas y anulada antelación a la fecha prevista de llegada, así como los gastos originados por contrataciones o compra de suministros

para la instalación.

Los **gastos de anulación** se cobrarán cuando anules tu reserva en las siguientes condiciones:

- Entre 8 y 30 días antes de la fecha del alojamiento: 40 % del importe del anticipo.
- 7 o menos días antes de la fecha del alojamiento: 100 % del importe del anticipo.

2.8.- La reintegración del importe de la reserva, previo descuento de los gastos de anulación si los hubiera, se hará en un plazo máximo de 30 días (Artículo 14 del Decreto 17/2011 de 8 de setiembre).

3.-HORARIOS DE ENTRADA Y SALIDA E ILUMINACIÓN

3.1.-El acceso al albergue está controlado por una cerradura codificada. En el momento del check-in se te facilitará un código de acceso que permite la entrada libre al albergue desde las 13:00 h a las 23:30h. A partir de esa hora hasta las 10:00 de la mañana siguiente el código deja de funcionar. La salida es libre en cualquier horario. En el caso de urgencias médicas u otro problema GRAVE ponte en contacto con nosotros para poder entrar al número de teléfono del albergue (981 817 266) ya que lo desviaremos al móvil del personal que esté al cargo.

3.2.- Las luces principales de la habitación se apagan de forma automática las 22:00 hasta las 8:00h del día siguiente para facilitar el descanso, si bien seguirán funcionando las luces individuales de cada litera. Durante ese horario habrá una serie de señales foto luminiscentes para favorecer tu orientación si tienes que levantarte.

3.3.- Las luces de la cocina, comedor y pasillo se apagan a las 23:00h hasta las 7:00h del día siguiente, quedando encendidos unos pilotos luminosos de señalización.

3.4.- Las iluminación en los baños funciona las 24 horas del día y se activa por sensores de movimiento.

3.5.- La luz de la sala y recepción se atenúa durante la noche, pero no se apaga nunca.

4.-NORMAS DE CONVIVENCIA

4.1.-Respetar el horario de silencio, que será a partir de las 23:00 h hasta las 8:00h, especialmente en las zonas dedicadas al descanso.

4.2.-En todas las zonas del albergue está **PROHIBIDO FUMAR**.

4.3.-Con carácter general, no se admitirán visitas a los alberguistas dentro de la instalación, ni podrán éstos invitar a comer a otras personas. El acceso de personas invitadas al Albergue se hará previa autorización expresa de la dirección del albergue y de acuerdo con las instrucciones expresadas.

4.4.-Los alberguistas tendrán un comportamiento respetuoso con el personal y con el resto de clientes haciéndose responsable de sus actos. El cliente exime de toda responsabilidad derivada de sus actos al titular y los responsables del albergue.

4.5.-En caso de desobediencia de estas normas el inquilino o usuario podrá ser expulsado de nuestras instalaciones y deberá hacerse cargo de todos los gastos económicos y responsabilidades ocasionadas, especialmente aquellos relacionados con reclamaciones de terceros.

4.6.- Albergue Corredoiras no se responsabiliza de las acciones de los clientes con terceras personas.

5.-LA HABITACIÓN

5.1.-Las habitaciones son para dormir. El horario de silencio es de 23:00 h a las 8:00h. Respetar las horas de descanso y a tus compañeros/as de habitación e intenta dejar tus pertenencias recogidas.

Si tienes prendas mojadas no las dejes en la habitación. Utiliza el tendedero o, en el caso de las cazadoras, el colgador de la entrada.

ESTÁ TOTALMENTE PROHIBIDO dejar ropa mojada encima de los acumuladores o tapar la salida de los mismos por el riesgo de incendio

El calzado que utilizaste para venir andando no lo dejes en la habitación, utiliza el armario zapatero del pasillo ya que tiene renovación de aire y así cuando lo recojas estará "fresquito".

Si el calzado está muy sucio puedes limpiarlo en el lavadero de la entrada, pero no lo guardes mojado sino que utiliza el tendedero para secarlo antes de guardarlo en el armario.

5.2.- Al entrar en el albergue te asignaremos un número de litera y de taquilla. Sólo podrás utilizar la

litera y la taquilla que te asignemos. Las taquillas están dotadas de una cerradura que funciona con monedas de 1€. Esta moneda se te reintegrará cuando devuelvas la llave.

Cuando abandones el albergue debes dejar la taquilla vacía. Si tienes pensado quedarte por la zona y no quieres cargar con tus pertenencias, infórmate en recepción, ya que podemos guardarlas hasta las 18:00h del día en curso.

Albergue Corredoiras no se hace responsable de los hurtos y robos en cualquier dependencia del albergue.

5.3.-Cada taquilla dispone de una toma de corriente para cargar tu móvil o tableta. Asegúrate de dejar dichos aparatos en silencio para evitar ruidos molestos en la habitación, tanto si los dejas en la taquilla como si los utilizas en las literas.

Si vas a escuchar música o cualquier otra actividad multimedia que genere ruido utiliza unos auriculares para evitar molestias a otros huéspedes.

5.4.-Al entrar en el albergue se te proporcionará un juego de sábanas completo, manta y toalla para utilizar durante tu estancia. En el precio del alojamiento no se incluye el hacer la cama ni deshacerla. Antes de abandonar el albergue debes echar las sábanas y la toalla en los cestos de la ropa sucia que se encuentran en la habitación.

El robo o deterioro de las sábanas o toalla estará penalizado con 20€ y el de la manta con 30€.

5.5.-Las luces principales de la habitación se apagan a las 22:00 h, si bien continua funcionando la luz individual de cada litera. A partir de esa hora quedan señales foto luminiscentes que te indican la salida.

5.6.-No está permitido almacenar o consumir alimentos o bebidas en las habitaciones.

5.7.-No deposites basura en el suelo, ni por las camas. Utiliza las papeleras que encontrarás en la cocina, comedor, baños y sala.

6.- COCINA Y COMEDOR

6.1.- A partir de las 23:00h de la noche no podrás utilizar la cocina para cocinar.

6.2.- En la cocina y comedor las luces se apagan de 23:00 a 7:00 horas. Durante ese tiempo se quedan encendidos unos pilotos luminosos de señalización.

6.3.- La cocina dispone de una placa vitrocerámica, nevera, dos microondas, lavavajillas, menaje, tostadora y cafeteras. Es tu obligación dejar los utensilios, vajilla y aparatos utilizados limpios y dejar la cocina recogida y en buen estado después de cada uso.

6.4.- Si tienes dudas del funcionamiento de algún electrodoméstico o aparato pregúntale a nuestro personal e informanos si algo no funciona correctamente.

6.4.- Si dejas alimentos o bebidas en la cocina o en la nevera deberás dejarlos identificados con tu nombre y la fecha de salida del albergue y deberás retirarlos cuando termines tu estancia. Las bebidas y los alimentos que no estén marcados serán retirados por el personal del albergue. El albergue no se hace responsable del deterioro o robo de las bebidas y alimentos que se produzcan dentro del mismo.

6.5.- El consumo de comida se realizará en el comedor. En los dormitorios no está permitido preparar o consumir alimentos.

7.-BAÑOS Y ZONA DE LAVADO

7.1.- El agua caliente de duchas y lavabos está incluida en el precio. Si ves que hay mucha gente esperando no prolongues demasiado su uso, ya que a nadie nos gusta esperar mucho para ducharnos después de una caminata.

7.2.- Tienes a tu disposición un secamanos y un secador de pelo, que no se pueden utilizar para secar la ropa u otros objetos.

7.3.- Si se acaba el papel higiénico avisa a recepción para reponerlo. No utilices otro tipo de papel en los retretes para evitar atascos y por la misma razón utiliza las papeleras para el resto de la basura.

7.4.- La lavadora está pensada para pequeñas coladas con poco tiempo. Si quieres hacer una colada mayor tenemos servicio de lavandería a precios asequibles. Infórmate en recepción.

7.5.- En el lavadero tienes jabón y cepillos a tu disposición para limpiar el calzado. Si lo utilizas déjalo

en buen estado, con los cepillos limpios para que lo use otro/a alberguista.

7.5.- Las toallas mojadas y/o sucias deposítalas en los cestos de ropa que encontrarás en la habitación.

8.- BOTIQUÍN

8.1.- El albergue dispone de un pequeño botiquín para las heridas más comunes, pero no de personal sanitario que lo atienda. En Padrón y muy cerca del albergue, hay Centro de Salud, podólogo y varias farmacias. Infórmate en recepción.

9.- SALA DE ESTAR, ORDENADORES, IMPRESORA Y WIFI.

9.1.- En la sala de estar dispondrás de juegos y de una pequeña biblioteca. Disfrútalos y cuando acabes de utilizarlos colócalos en su sitio de nuevo.

Todos los libros y juegos son para usar dentro del albergue. En ningún caso se permite sacarlos al exterior.

9.2.- Tenemos a tu disposición información turística y de interés de Padrón y la comarca, que si podrás usar fuera del albergue y llévtela para tu próxima visita. Además si quieres visitar algo concreto, realizar alguna actividad u organizar tu jornada turística nosotros podemos ayudarte.

9.3.- La TV es de uso libre y compartido con otras personas que estén en la sala. Si no encuentras el mando pídelo en recepción. Utiliza un nivel de volumen razonable para no perturbar el descanso de los otros/as alberguistas.

9.4.- El uso de la red wifi es gratuito. La contraseña la encontrarás en recepción, encima del peregrino conectado.

9.5.- Los ordenadores tienen conexión a Internet y son de uso gratuito. Podrás utilizarlos para navegar, copiar tus fotos, cargar mapas en el GPS, usar el e-mail...

Si vas a chatear, escuchar música, visionar vídeos o en general cualquier actividad que genere ruido, utiliza los auriculares que hay en cada PC para evitar que se mezcle el sonido con el del televisor.

Si hay más personas esperando limita el uso del ordenador a 15 minutos para que todos tengan acceso.

Cuando acabes de utilizarlo **REINICIA EL PC** así se borrarán todos tus datos y archivos personales que se almacenan temporalmente y tu privacidad estará a salvo.

NUNCA REINICIES EL PC SIN GUARDAR O COPIAR TUS ARCHIVOS EN UN DISPOSITIVO EXTERNO (pendrive, tarjeta de memoria, teléfono...) O LOS PERDERÁS DE MANERA IRREVERSIBLE.

El Albergue Corredoiras NO SE RESPONSABILIZA bajo ningún concepto de la pérdida de tus datos.

9.6.-En el escritorio de los ordenadores encontrarás varias carpetas con información turística de la zona, rutas de senderismo y tracks de GPS, información práctica y listado de APPS y webs interesantes.

Poco a poco iremos ampliando la información. en la sección **CONOCE PADRÓN** de nuestra web www.alberguecorredoiras.es también encontrarás información de toda la comarca.

9.7.- Si necesitas imprimir tu tarjeta de embarque lo haremos gratuitamente. Para ello envíanos un correo electrónico con el archivo a imprimir a info@alberguecorredoiras.es indicando el número de tu litera. Antes de las 18:00 de ese día tendrás tu tarjeta de embarque impresa encima de tu litera.

9.8.- Si necesitas imprimir otro tipo de documentos el coste por página es de 0,15€. Para utilizar este servicio contacta con recepción.

9.9.- En recepción, debajo del peregrino con paraguas, encontrarás información meteorológica de Padrón y Santiago de Compostela. Los datos son sacados de Meteogalicia y el albergue no se responsabiliza de la veracidad de dicha información.

10.- TUS DERECHOS COMO ALBERGUISTA

10.1.- Utilizar las instalaciones y servicios contratados de acuerdo con el presente reglamento y con la

normativa interna del albergue.

10.2.- Recibir información objetiva, exacta y completa sobre todas y cada una de las condiciones de prestación de nuestros servicios.

10.3.- Obtener cuantos documentos acrediten los términos de su contratación y, en cualquier caso, los recibos correspondientes a la misma.

10.4.- Formular quejas o reclamaciones, para lo cual tendrás a tu disposición la hoja de reclamaciones en recepción.

10.5.- Cualesquiera otros derechos que vengan reconocidos en la legislación vigente de aplicación.

11.- TUS OBLIGACIONES COMO ALBERGUISTA

11.1.- Identificarse para hacer el registro de entrada con uno de los documentos expuestos en el apartado 1.4 de esta normativa.

11.2.- Abonar, en el momento del registro de entrada, los precios, que se exhiben públicamente, por la utilización de los servicios y las instalaciones del albergue.

11.3.- Respetar lo establecido en el presente reglamento del Albergue Corredoiras y las instrucciones que dicte la dirección o el personal del albergue.

11.4.- Hacer un buen uso de las instalaciones y de su equipamiento y servicios.

11.5.- Comunicar a la plantilla de las instalaciones las anomalías de funcionamiento, roturas y deficiencias que observes.

11.6.- Respetar los derechos de las demás personas, especialmente en las el uso de instalaciones comunes.

11.7.- Comportarse correctamente en las instalaciones facilitando en todo momento la labor del personal del albergue y la convivencia con otros/as alberguistas.

11.8.- Respetar los horarios de apertura y cierre del albergue, atendiendo las indicaciones del personal del albergue este sentido.

11.9.- Cualesquiera otras obligaciones que se deriven de la legislación vigente o del presente reglamento.